

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [1]</b> <b>CÓDIGO:</b> <b>MAAD.103.64.1.1</b>
	<b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>

**BOLETÍN DE PRENSA No. 031  
JULIO 07 DE 2023**

**INSCRIPCIÓN DE CÉDULAS EN PUESTOS DE VOTACIÓN**

La Administración Municipal y la Registraduría Especial de Cartago informan a los ciudadanos que deseen inscribir su cédula de ciudadanía o cambiar su puesto de votación para las elecciones territoriales que se llevarán a cabo el próximo 29 de octubre de 2023, que podrán hacerlo en los siguientes horarios:

En cada puesto de votación donde quiera ejercer su derecho al voto, tanto la zona urbana como rural, desde las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. en jornada continua hasta el próximo 13 de julio, incluyendo sábados y domingos.

De igual forma la Registraduría continúa atendiendo en sus puestos habituales del centro comercial Santiago Plaza y Nuestro Cartago en jornada continua de 11:00 a.m. a 8:00 p.m. y en las instalaciones de la Registraduría Especial de Cartago ubicada en la calle 14 entre carreras 5 y 6 de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Oficina de Comunicaciones  
“Es Contigo Cartago”  
Alcaldía Municipal  
Cartago, Valle del Cauca**